

INFORME: Recepción de Bienes y Servicios

Emisión: Junio 2022

- **Objetivo de la Auditoría**

En Cumplimiento del Punto 10-6 de nuestro Plan de Auditoría para el año 2022, aprobado por la SIGEN, se efectuó la auditoría del Sub-Proceso "Recepción de Bienes y Servicios", evaluando los riesgos clave, las actividades de control existentes y su efectividad para mitigarlos y la eficiencia del control interno, identificando oportunidades de mejora.

- **Alcance y Tareas Realizadas**

La tarea fue realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental, según Resolución 152/02 de la SIGEN, aplicándose los procedimientos de auditoría allí enumerados.

La misma comprendió la revisión y análisis de una muestra seleccionada para evaluar el cumplimiento y la ejecución de las Órdenes de Compra de Bienes y Servicios emitidas durante el año 2021, verificando la existencia de controles efectivos en todo el Subproceso auditado.

Incluimos dentro de los Bienes y Servicios analizados aquellos más representativos y críticos de la actividad principal de AySA S.A., como así también los que implican el uso de mano de obra intensiva, debido a que concentran el mayor riesgo inherente sobre el cual reside la responsabilidad solidaria que asume la empresa respecto de los trabajadores de los proveedores contratados, de acuerdo a la normativa legal vigente, fundamentalmente la Ley de Contrato de Trabajo y el Código Civil, y los más significativos económicamente.

Las Áreas responsables de las recepciones incluidas en nuestra muestra son las siguientes: Dirección de T. I. (Tecnología de la Información), Dirección de Apoyo Logístico, Dirección de Plantas y Establecimientos, Dirección de Saneamiento, Dirección de Compras y Almacenes - Gerencia de Almacenes, Dirección Comercial, Dirección Regional Norte, y Dirección Desarrollo de la Comunidad.

Del resultado del trabajo de auditoría han surgido observaciones las cuales son seguidas trimestralmente a los efectos de monitorear la implementación de los planes de acción correspondientes. En tal sentido, se emiten informes trimestrales de seguimiento de observaciones.